

Boletín**RED DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
ENTRE HOMBRES Y MUJERES EN LOS
FONDOS EUROPEOS**

Unión Europea
Fondo Europeo de
Desarrollo Regional
"Una manera de hacer Europa"



GOBIERNO
DE ESPAÑA
MINISTERIO
DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES
E IGUALDAD



SECRETARÍA
DE ESTADO DE SERVICIOS SOCIALES
E IGUALDAD
DIRECCIÓN GENERAL
PARA LA IGUALDAD
DE OPORTUNIDADES
INSTITUTO DE LA MUJER

SUMARIO**# ACTUALIDAD EN LA RED**

- Celebración de la primera reunión del Foro de Coordinación con Organismos Autonómicos de Igualdad
- Obligatoriedad del Dictamen de las autoridades nacionales en materia de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres sobre los programas cofinanciados por los Fondos Estructurales 2014-2020
- Novedades con relación a las jornadas formativas impartidas por la Red en las Comunidades Autónomas
- Noticias destacadas

ACTIVIDAD EN LA RED

- Próximos eventos

UTILIDADES PRÁCTICAS

- Herramientas
- Otras publicaciones de interés

ACTUALIDAD EN LA RED: Celebración de la primera reunión del Foro de Coordinación con Organismos Autonómicos de Igualdad en la sede del Instituto de la Mujer

Tal y como anunció el Instituto de la Mujer en la 6ª reunión plenaria de la Red en Avilés, se ha creado, en el marco de la Red, un Foro de Coordinación con Organismos Autonómicos de Igualdad, integrado por todos los Organismos de Igualdad que trabajan a nivel nacional y regional —el Instituto de la Mujer y los 19 Organismos de Igualdad de las Comunidades y Ciudades Autónomas—.

(continúa en página 2)



Foro de Coordinación de Organismos Autonómicos de Igualdad

SISTEMA DE CONSULTAS ON-LINE

Platéanos tus dudas y consultas en relación a la integración real y efectiva de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en proyectos cofinanciados por los Fondos Europeos, al siguiente correo de la Red:

redigualdadfondos-inmujer@inmujer.es

Nos comprometemos a dar respuesta en el plazo más breve posible

Eventos próximos

2 de abril, Murcia

3 y 4 de abril, Murcia

24 de abril, Valladolid

29 de abril, Madrid

Jornada formativa en la Región de Murcia

8ª Reunión plenaria de la Red

Jornada formativa en Castilla y León

Jornada temática sobre I+D+i

ACTUALIDAD EN LA RED: Celebración de la primera reunión del Foro de Coordinación con Organismos Autonómicos de Igualdad en la sede del Instituto de la Mujer

(viene de portada)

Este Foro, que se reunirá periódicamente en Madrid para aunar esfuerzos, unificar criterios y abordar conjuntamente los retos que plantea la integración de la perspectiva de género en los programas financiados por los Fondos Europeos, celebró su primera reunión en la sede del Instituto de la Mujer el pasado 18 de febrero.

A esta primera reunión asistieron también dos representantes de las Autoridades de Gestión de los Fondos Estructurales –la Dirección General de Fondos Comunitarios del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, por parte del FEDER, y la Unidad Administradora del Fondo Social Europeo del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, por parte del FSE– por ser



Asistencia en Foro de Organismos Autonómicos de Igualdad

el objeto central de la convocatoria la presentación y debate del Modelo de “Dictamen de las autoridades nacionales en materia de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres sobre los programas cofinanciados por los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos (EIE) en el periodo 2014-2020”, elaborado por el Instituto de la Mujer en colaboración con las mencionadas Autoridades de Gestión de los Fondos Estructurales.

Tras introducir las principales novedades del próximo periodo de programación 2014-2020, y específicamente las vinculadas al principio horizontal de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, con objeto de actualizar los conocimientos de los Organismos de Igualdad al respecto, la Secretaría Técnica de la Red presentó el contenido de la Propuesta de Dictamen y una guía metodológica para su realización.

Cabe destacar, del desarrollo de la reunión, el anuncio, por parte de las Autoridades de Gestión, de la obligatoriedad de elaboración del Dictamen de Igualdad para los Programas Operativos del FEDER y del FSE 2014-2020, que deberá acompañar a los Programas Operativos en el momento de su presentación ante la Comisión Europea; la positiva valoración por parte de los Organismos de Igualdad de este anuncio, que refuerza su papel de órganos garantes de la aplicación del principio de igualdad en los Fondos y garantiza una mejor integración de la perspectiva de género en la definición de los Programas y en las siguientes fases; y el afianzamiento del compromiso compartido de trabajar conjuntamente con las Autoridades de Gestión y los Organismos Intermedios de los Fondos, de manera que la definición de los Programas incorpore adecuadamente la perspectiva de género y se garantice un posterior Dictamen favorable.

Obligatoriedad del Dictamen de las autoridades nacionales en materia de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres sobre los programas cofinanciados por los Fondos Estructurales 2014-2020

A tenor de lo dispuesto en el artículo 96.7 del Reglamento (UE) nº 1303/2013, que otorga la facultad a los Estados miembros de presentar un Dictamen de las autoridades nacionales en materia de igualdad sobre la contribución de los Programas Operativos de los Fondos a la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres y las medidas previstas para garantizar la integración de la perspectiva de género a nivel de Programa y de operación, las Autoridades de Gestión de los Fondos Estructurales han entendido que todos los Programas Operativos de los Fondos Estructurales 2014-2020 de aplicación en España deben ir acompañados de un Dictamen motivado, emitido

por las autoridades correspondientes en materia de igualdad que valore, enmarque, y constate la contribución de los Programas al afianzamiento del principio horizontal de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

Dicho Dictamen será objeto de elaboración y rúbrica por parte de las Autoridades de Igualdad, que son el Instituto de la Mujer, en los Programas Operativos plurirregionales, y los Organismos de Igualdad de las Comunidades y Ciudades Autónomas, en los Programas Operativos de ámbito regional.

El Dictamen, que se realizará durante la fase de elaboración de los Programas Operativos y se presentará a Bruselas junto con la propuesta de Programa, supondrá una validación genérica de la adecuada incorporación al principio de igualdad con relación a 12 aspectos, cinco de ellos vinculados a la estrategia del Programa, cuatro a su implementación y tres al seguimiento y la evaluación de las intervenciones cofinanciadas.

Con objeto de asesorar a los Organismos de Igualdad en la realización de los Dictámenes en materia de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres que deben efectuar sobre los Programas Operativos de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos (Fondos EIE) del periodo 2014-2020 –de manera obligatoria sobre los Programas del FEDER y del FSE y de forma voluntaria sobre los Programas del FEADER y del FEMP–, se ha elaborado, en el marco de la Red, una guía metodológica para la elaboración de los mismos. Dicha guía, que se basa en el Modelo de Dictamen elaborado por el Instituto de la Mujer en colaboración con las Autoridades de Gestión, clarifica las secciones de los Programas Operativos que se deben consultar, la reglamentación aplicable en cada caso, y otras herramientas o materiales elaborados por la Red que pueden servir de referencia para ampliar información sobre cada aspecto concreto objeto de valoración.

La guía fue puesta a disposición, debatida y consensuada por los Organismos de Igualdad en la primera reunión del Foro de Coordinación con Organismos Autonómicos de Igualdad y en la actualidad está siendo testada por los mismos, que ya están comenzando a trabajar en la preparación de los Dictámenes. En el proceso de elaboración de éstos, los Organismos de Igualdad contarán con la asistencia técnica de la Red a través del servicio de consultas *on line*, así como de reuniones para compartir inquietudes, dudas y experiencias en el marco del Foro de Coordinación.



Modelo de Dictamen (pinchar imagen para ver)

NOTICIAS DESTACADAS

Comunicado de la Unión Europea con motivo del Día Europeo de la Igualdad Salarial:

La Comisión Europea ha emitido un comunicado de prensa donde informa de la situación actual de discriminación salarial que sufren las mujeres europeas, cuya brecha sigue sin disminuir del 16,4% en toda Europa ([acceder a la nota de prensa](#)).

La Dirección General de Igualdad de Oportunidades firma un Convenio con Caixabank para financiar proyectos empresariales de mujeres:

Con este Convenio se pretende facilitar la puesta en marcha, promoción y consolidación de proyectos empresariales gestionados por mujeres, pudiendo optar a los microcréditos las mujeres emprendedoras y empresarias cuyo negocio tenga una antigüedad inferior a tres años, o cinco en los casos de consolidación y mejora, que tengan dificultades de acceso a la financiación ([saber más](#)).

Los Ministerios de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente impulsan la igualdad de género en el sector pesquero y acuícola:

Firman un Convenio de colaboración para el desarrollo de actuaciones en materia de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el sector pesquero, que quiere apoyar el asociacionismo y el liderazgo de las mujeres y potenciar un Plan Estratégico de igualdad ([saber más](#)).

La UNESCO y la Fundación L'Oréal entregaron el 19 de marzo los premios L'Oréal-UNESCO a cinco mujeres científicas excepcionales:

Cada año, cinco científicas de todo el mundo son reconocidas por su excelencia, junto con otras 15 becadas internacionales a quienes se les ofrece la posibilidad de desarrollar una carrera científica fuera de su país ([saber más](#)).

Novedades con relación a las jornadas formativas impartidas por la Red en las Comunidades Autónomas

En continuación con lo establecido en el Plan de Trabajo de la Red para el 2014 y con la finalidad de avanzar en la aplicación real y efectiva de la perspectiva de género en todas las fases de ejecución de los Fondos, durante el último trimestre se han celebrado varias acciones formativas en diversas Comunidades Autónomas.

Ceuta, Extremadura, Asturias y La Rioja han sido las cuatro Comunidades y Ciudades Autónomas en que se han desarrollado acciones de capacitación entre los meses de enero y marzo de 2014.

Los contenidos de la jornadas formativas desarrolladas en estas Comunidades han incluido una panorámica de la nueva Política Europea de Cohesión 2014-2020, del principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el nuevo periodo y las obligaciones que implica, así como una ponencia sobre aspectos de aplicación práctica en la programación del nuevo periodo. La formación también ha incluido el desarrollo de un caso práctico en FEDER o en FSE. Además, en estas sesiones se hizo una presentación del recientemente aprobado Dictamen de Igualdad, elaborado por el Instituto de la Mujer con la colaboración de las Autoridades de Gestión de los Fondos Estructurales, que deberá acompañar a los Programas Operativos del FEDER y del FSE y que deberá ser elaborado por el Organismo de Igualdad competente.

El público asistente a estas sesiones ha sido variado, estando compuesto fundamentalmente por personas representantes de organismos gestores de Fondos Estructurales y de Organismos de Igualdad. La celebración de estas jornadas ha contribuido a reforzar la coordinación entre los Organismos responsables de las políticas de igualdad entre mujeres y hombres y los Organismos responsables de la administración y gestión de los Fondos de la respectiva Comunidad Autónoma; lo que redundará, sin lugar a dudas, en unos mejores resultados de integración de la igualdad entre mujeres y hombres en el futuro periodo de programación. En el caso de Extremadura hubo una gran afluencia de público con una participación excepcional de personas pertenecientes al Instituto de la Mujer de Extremadura así como de representantes políticos de varios municipios de la región.



Jornada formativa en Asturias

Al término de las jornadas, las personas asistentes, que han valorado, en términos generales, muy positivamente los contenidos de las mismas, han incidido en la necesidad de llevar a cabo este tipo de acciones formativas periódicamente, desde un enfoque eminentemente práctico, que sirva para dotar de conocimientos y herramientas al personal responsable de la gestión de Fondos.

La siguiente jornada formativa prevista se desarrollará en Murcia el 2 de abril, precediendo a la 8ª reunión plenaria de la Red.



UTILIDADES PRÁCTICAS

Herramientas: contratación y subvenciones públicas con perspectiva de género en I+D+i

En este número presentamos las dos últimas herramientas elaboradas por el Grupo de Trabajo de I+D+i y Perspectiva de Género de la Red, que pueden resultar de utilidad a Autoridades de Gestión, Organismos Intermedios y Gestores a la hora de programar y ejecutar sus intervenciones para el periodo 2014-2020.

Se trata de dos guías de carácter complementario que pretenden servir de apoyo y orientación a los organismos gestores, y

en particular a aquéllos que gestionan operaciones en el ámbito de la I+D+i, para la introducción de cláusulas de género tanto en sus convocatorias de subvenciones y de ayudas, como en las contrataciones públicas que se puedan realizar en la materia. Ambas guías, además de incluir una breve introducción teórico-contextual, ofrecen un catálogo de ejemplos prácticos extraídos de diferentes Comunidades Autónomas, que ya se han aplicado en nuestro país.

GUÍA PARA LA INCORPORACIÓN DE CLÁUSULAS DE GÉNERO EN LAS CONVOCATORIAS DE SUBVENCIONES DE I+D+I

GUÍA PARA LA INCORPORACIÓN DE CLÁUSULAS DE GÉNERO EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE ACCIONES DE I+D+I



<http://www.inmujer.gob.es/areasTematicas/redPolíticas/metodologia/docs/2014/GuiaClausulasIgualdadSubvenciones.pdf>



<http://www.inmujer.gob.es/areasTematicas/redPolíticas/metodologia/docs/2014/GuiaClausulasIgualdadContratos.pdf>

Otras publicaciones de interés

[Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades 2014-2016](#).

[Effectiveness of Institutional Mechanisms for the Advancement of Gender Equality. Review of the implementation of the Beijing Platform for Action in the EU Member States](#). EIGE, marzo de 2014.

www.inmujer.es/areasTematicas/redPolíticas/